

MISION: Salvaguardar y posicionar la artesanía paraguaya como patrimonio e identidad fomentando el desarrollo de las comunidades artesanas

Asunción, 19 de noviembre de 2024

DC N° 56/2024

Dr. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Me dirijo a Ud., y por su digno intermedio a quien corresponda en referencia a la comunicación de la adjudicación correspondiente a la convocatoria **RECARGA DE EXTINTORES ID. 441.525**, difundida en el SICP con el siguiente comentario:

Falta remision de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta.

Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.

Con relación a la observación mencionada se aclara que la convocante ha notificado a los oferentes que han participado de la convocatoria, en fecha 28 de octubre de 2024 según se visualiza en el reporte del correo electrónico que se adjunta.

Teniendo en cuenta la fecha de comunicación de adjudicación (**28/10/2024**) y la fecha de la firma del contrato (**8/11/2024**) se ha cumplido con el plazo de interposición de protestas antes de firmar el contrato.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.


ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de Contrataciones

VISION: Ser una Institución modelo de excelencia en gestión pública, con reconocimiento en el ámbito nacional e internacional.

Dr. Justo Prieto c/ Cap. Nicolás Blinoff – Villa Aurelia Asunción Telef.: (595) 526 535 /6

NOTIFICACION REF ADJUDICACION "RECARGA DE EXTINTORES"

1 mensaje

DIRECCION CONTRATACIONES <ipa.contrataciones@gmail.com>

28 de octubre de 2024, 12:33

Para: stela@grupochaco.com, Licitaciones Fire Masters <licitaciones@grupochaco.com>

**SEÑORES
FIRE MASTERS
PRESENTE**

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicarle lo siguiente: se resolvió por Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 397/2024 de fecha 25 de Octubre del año en curso, conforme a las ofertas presentadas, **ADJUDICAR LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DE MCN N° 11/2024 "RECARGA DE EXTINTORES", ID 441.525** según se detalla en el siguiente cuadro

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	OFERENTE ADJUDICADO	IMPORTE ADJUDICADO
1	RECARGA DE EXTINTORES	FIRE MASTERS	2.748.000

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 3 días hábiles los siguientes documentos para la posterior firma del contrato

Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado laboral Vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente

OBS: Se Adjunta Resolución de Adjudicación y Informe de Evaluacion

Se adjunta las siguientes documentaciones:

- Informe de Evaluacion de Ofertas
- Resolucion de Adjudicacion

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de Contrataciones
Instituto Paraguayo de Artesanía**2 adjuntos** **RES ADJ.pdf**
1792K **INFORME DE EVALUCION.pdf**
4626K